

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

MINUTA DE COMUNICACION

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja se dirige al señor Gerente General del Banco Rioja SAU, Sr. Raúl Eduardo Cabral, a los fines de que evalúe la factibilidad de otorgar líneas de crédito a tasa 0 para aquellos vecinos y vecinas que precisan de asistencia para reacondicionar y poner en valor las veredas del inmueble de su propiedad, y que se encuentren imposibilitados de asumir los elevados costos de construcción.-----

-----Que, el desarrollo de estrategias económicas con implicancias en la sociedad favorecen a los vecinos de la Ciudad Capital potenciando su trascendencia histórica y permitiendo el incremento de su valor económico.-----

-----Que, la realidad económica municipal condiciona negativamente el desarrollo urbano, dificultando el tránsito de la comunidad en general y especialmente de las personas con movilidad reducida.-----

-----Que, ante las adversidades económicas es imperioso el trabajo intersectorial con el fin de garantizar el acceso a mejores y mayores oportunidades a la sociedad con el propósito de satisfacer necesidades de transitabilidad.-----

----- Que, asimismo se deberá contar con la ayuda y colaboración de las autoridades competentes, quienes podrán establecer los criterios definitivos y viables para la ejecución de lo solicitado.-----

-----Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Diego Narváez. -----

Ref.: Expte. N° 13898-C-22

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente